

BASES DEL CONCURSO DE VÍDEOS

GLOBAL OMNIUM lanza un concurso de vídeos, en estos momentos en los que tenemos que permanecer en nuestros domicilios para prevenir nuestra salud ante la alerta sanitaria por el COVID-19.

Nuestra intención es que las familias (o de manera individual) muestren sus rutinas de sostenibilidad dentro de cada hogar, así como los nuevos hábitos ecológicos a implantar en sus casas, como beber agua del grifo que posee la garantía de Global Omnium tanto en cantidad como en calidad.

1.- OBJETO

Este concurso (en adelante, “el Concurso”) está organizado y gestionado por GLOBAL OMNIUM (en adelante, “GO”), con el fin de fomentar la sostenibilidad dentro de los hogares e incentivar nuevos hábitos más ecológicos a implantar en las casas, cumpliendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la ONU, sobre todo, el ODS 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, objetivo con el que estamos totalmente implicados.

Está destinado a mayores de edad. Las personas que estén interesadas pueden participar grabándose a sí mismas y/o a aquellas personas que formen parte de su núcleo familiar mientras realizan tareas domésticas sostenibles, tales como la gestión del agua, los residuos, la energía, o cualquier otro aspecto que quieran fomentar y compartir por una sociedad más ecológica y sostenible.

El vídeo debe tener una duración de máxima de 2 minutos.

2.- REQUISITOS Y MECÁNICA PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona o familia que así lo desee mayor de edad. La participación en el Concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. Para ello, la familia (o de manera individual) deberá:

- 1). Enviar el vídeo mediante un link o enlace para su descarga (a través de WeTransfer, Dropbox, Google Drive, etc.) a marketing@globalomnium.com

- 2). Firmar la Autorización de cesión de derechos de imagen que se adjunta por cada uno de los miembros que salga en el vídeo y enviarla junto al vídeo al e-mail marketing@globalomnium.com



El e-mail desde el cual se envíen los vídeos y autorizaciones será el medio que GO adoptará para contactos futuros, como el de gestionar la entrega de los premios.

El plazo final para la recepción de vídeos será el 20 de abril.

A partir de esa fecha, los vídeos recibidos que cumplan las condiciones se subirán a las redes sociales oficiales de GO (Facebook, Twitter, YouTube, etc.) y comenzarán entonces las votaciones mediante “me gusta” o “likes” recibidos. El Concurso finalizará el día 30 de abril de 2020, siendo este día el último día de votación. El vídeo que más “Me gusta” o “Likes” reciba en todas las redes sociales será el ganador.

GO podrá descalificar cualquier participación que pueda resultar ofensiva, contraria a la Ley, a la moral y a buenas costumbres, racista, xenófoba, sexista o de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del Concurso según su propio criterio, lo que el participante acepta de manera expresa.

Queda prohibido utilizar cualquier método para aumentar el número de visitas en las RRSS. En caso de detectarse o sospechar de ello, el vídeo será descalificado.

3.- PREMIO

El vídeo que más “me gusta” o “Likes” reciba será el ganador de entradas para el Oceanográfico para cada uno de los participantes en dicho vídeo. En el caso de haber menores en el hogar familiar, dado que el vídeo está destinado a mayores de edad, también se le regalará una entrada a cada uno de los menores de dicho núcleo familiar dado que por su edad no han podido participar.

La fecha para poder disfrutar de dichas entradas comprenderá un día a elegir entre los meses de Octubre y Noviembre, ambos incluidos. Pasada dicha fecha sin haber sido elegido el día para disfrutar de las entradas, perderán el derecho a recibir el premio.

Todos los demás participantes en vídeos publicados obtendrán una gratificación: Recibirán una exclusiva botella de aluminio de Global Omnium en agradecimiento a su participación. El vídeo ganador será publicado en las mismas redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, etc.) oficiales de GO.

GO contactará con los ganadores y con todos los participantes a través de los correos electrónicos facilitados al efecto para hacerles llegar sus respectivos premios.

5.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

El participante declara a GO:

1. Que todos los participantes son mayores de edad.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.
3. Que los participantes del vídeo son ellos mismos y se trata de un proyecto original y propio.

La participación en el Concurso supone la aceptación de las bases, por tanto, cede a GO los derechos de imagen para que GO pueda poner a disposición del público en cualquiera de sus medios digitales las imágenes del vídeo con las que participa. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del Concurso.

GO hace constar que la participación en el Concurso, que se organiza con fines exclusivamente publicitarios o promocionales, no exige ningún tipo de desembolso económico para el participante.

5.- CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La aceptación de las bases supone el consentimiento del tratamiento de los datos personales por el Grupo Global Omnium, con domicilio social en Aguas de Valencia S.A., Gran Vía Marqués del Turia 19, 46005 Valencia, con la finalidad de la gestión del concurso y tanto para su uso interno como para publicaciones en web o en papel relacionadas con el resto de empresas del Grupo Global Omnium (más información sobre el Grupo en <https://www.globalomnium.com>).

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

D/Dña., con DNI, mayor de edad, en mi condición de interesado, por medio del presente documento CEDO LOS DERECHOS DE IMAGEN DEL VÍDEO QUE REMITO A GLOBAL OMNIUM para que dicha empresa pueda hacer uso de mis derechos de imagen en el vídeo enviado dentro del concurso realizado, para que sea publicado y difundido a través de sus redes sociales corporativas, página web y revista corporativa, en virtud de lo dispuesto en el articulado sobre protección de datos y cesión de derechos de imagen.

FDO.

Fecha

*Para ejercitar los derechos de rectificación, cancelación, modificación y acceso sobre sus datos personales pueden dirigirse a: Aguas de Valencia S.A.. Gran Vía Marqués del Turia 19, 46005 Valencia, o a través del correo electrónico marketing@globalomnium.com